DATOS DEL CONTRATO

Fecha trámite de pago	TRAMITE DE PAGO NO. 06 E INFORME DE SUPERVISIÓN NO. 06 DE LA ORDEN DE SUMINISTRO NO 12 DEL 06/12/2021		
Contrato No. y/o Orden de Compra	001-059-2020 orden de suministro No. 12		
No. Orden o Pedido ERP SAP	**5100004992**		
Objeto del Contrato	ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SIMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES PARA MOTOR, AGUA DE BATERIA, LIQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA LOTE 2		
Nombre o Razón Social Contratista	INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES SAS		
Identificación	Nit 900.127.155-4	SAP (acreedor) : 80004627	
Régimen Tributario al que pertenece	Responsable de Iva ☐	No responsable de Iva ☐X	
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐LITOGRAFICA ☐POR COMPUTADOR X ELECTRONICA ☐CUENTA DE COBRO		
Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 62676777611	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente X
Registro Presupuestal	No. 162621	Vigencia Actual ☐X	Reserva ☐
Ejecución a partir de	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
Fecha de Finalización	31 DE DICIEMBRE DE 2021		
Valor total del contrato	**ORDEN DE SUMINISTRO NO. 12 $ 200.000.000,00**		
Modificaciones del contrato	☐ ADICION VALOR _____ ☐ MODIFICACION DESCRIPCION _____ ☐ SUSPENSION DESCRIPCION _____ ☐ PRORROGA FECHA _____ ☐ CESION DESCRIPCION _____		
Novedades del contrato	**N/A**		
Valor de pago Solicitado	**$7. 973. 000**		
Porcentaje de ejecución del contrato	**87. 57%**		
No. Contrato interadministrativo /convenio/Acta de acuerdo (Cuando aplique)	**002- ARC-JOLA-2020**		
No. Expediente Orfeo (Cuando Aplique)	**20206000260200003E**		

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO (Esta relación debe ser diligenciada de acuerdo a lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	10/12/2021	**$ 7.973.000,00**	1-2
2	FE 470	7/12/2021	$ 7.973.000,00	3
3	MIGO 5000483322	9/12/2021	$ 6.700.000,00	4
4	**ACTA RECIBO SATISFACCION No. 7**	23/11/2021 AL 25-11-2021	**$ 7.973.000,00**	5
5	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	6/12/2021	N/A	6
6	Planilla de seguridad social en estado pagada.	29/11/2021	N/A	7-8
7	Informe de Supervisión **No 006**	10/12/2021	N/A	9-12
8	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
9	Contrato con todas sus modificaciones (digital)	N/A	N/A	N/A
10	Registro Presupuestal No. (Digital).	N/A	N/A	N/A
11	Póliza (digital).	N/A	N/A	N/A
12	Auto de Aprobación (digital)	N/A	N/A	N/A
13	Insertar más filas. Si se requiere incluir más documentos como entregables	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratos y/o Coordinación de Contratos (Regionales), confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición(contrato y/o orden de compra) que se encuentra en trámite. El supervisor verificará el cargue de la facturación en SECOP II por parte del contratista (cuando aplique)

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO

Con toda atención, los abajo firmantes certificamos que de acuerdo a lo establecido en el contrato No. 001-059-2020 suscrito INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES SAS, los documentos relacionados a continuación, reposan en el respectivo expediente contractual para su consulta cuando sea necesario. (Cuando aplique)

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACION
1.	INFORME DE SUPERVISION	N/A
2.	ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION	N/A
3.	TRAMITE DE PAGO	N/A

PROCESO			
	GESTIÓN FINANCIERA		
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL**	Código: **GF-FO-36** Versión No. **01** Página 3 de 2 Fecha: **27** **11** **2020**	Grupo Social y Empresarial de la Defensa

RESPONSABLE DEL TRAMITE	Nombre Te JAVIER RODRIGUEZ	
	Cargo/Dependencia SUPERVISOR CONTRATO DOAS	Extensión 115
	Firma	

Vb° de la Subdirección responsable del contrato o quien haga sus veces Director o Jefe de Oficina o Dependencia, aplica para el último periodo de cada vigencia fiscal (Periodo Diciembre), de acuerdo a lineamientos establecidos en la Directiva Transitoria de Cierre de vigencia.

Vb° DIRECTOR OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	Nombre NO APLICA
	Firma NO APLICA

VALIDACION CARGUE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (ORFEO (cuando aplique) **- SECOP II**

RECIBO COPIA PARA EXPEDIENTE

Nombre Jessenia D.

Firma

Fecha 13-DIC-21 - 3:11pm

PROCESO	GESTION FINANCIERA				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35		Página: 1 de 1	
		Versión No. 01			
		Fecha:	11	8	2020

Contrato No. 001-059-2020 ORDEN 12 No. Registro Presupuestal/Fecha 162621 DEL 21 -09-2021
Nombre Contratista: INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES
Presupuesto con cargo a ALFM SI NO

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras No. 002-ARC-JOLA-2020- CI 157 SUBAFIN 2021 Plazo de Ejecucion: 31 DICIEMBRE DE 2021

Celebrado(s) con: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SIMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES PARA MOTOR, AGUA DE BATERIA, LIQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA LOTE 2	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							**200.000.000,00**
Valor Ejecutado 2021							
Pago anticipo(si aplica)							
Numero de tramite de pago #1							
CI 002 ARC JOLA VIG 2020							
FE-415	A-05-01-01-003-003-03	**1-oct-21**			75.395,00	75.395,00	199.924.605,00
FE-416	A-05-01-01-003-003-03	**1-oct-21**			544.965,26	544.965,26	199.379.639,74
FE-420	A-05-01-01-003-003-03	**6-oct-21**			3.046.190,00	3.046.190,00	196.333.449,74
FE-421	A-05-01-01-003-003-03	**6-oct-21**			419.989,08	419.989,08	195.913.460,66
FE-422	A-05-01-01-003-003-03	**6-oct-21**			766.984,75	766.984,75	195.146.475,91
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**4.853.524,09**	**4.853.524,09**	**195.146.475,91**
CI 157 DIMAR 2021							
FE-417	A-05-01-01-003-003-03	**1-oct-21**			3.421.339,00	3.421.339,00	191.725.136,91
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**3.421.339,00**	**3.421.339,00**	**191.725.136,91**
TOTAL TRAMITE	**8.274.863,09**						
Numero de tramite de pago #2							
CI 002 ARC JOLA VIG 2020							
FE-425	A-05-01-01-003-003-03	**12-oct-21**			504.916,00	504.916,00	191.220.220,91
FE-429	A-05-01-01-003-003-03	**13-oct-21**			3.385.077,00	3.385.077,00	187.835.143,91
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**3.889.993,00**	**3.889.993,00**	**187.835.143,91**
TOTAL TRAMITE	**3.889.993,00**						
Numero de tramite de pago #3							
CI 002 ARC JOLA VIG 2020							
FE-438	A-05-01-01-003-003-03	**26-oct-21**			6.609.993,64	6.609.993,64	181.225.150,27
FE-441	A-05-01-01-003-003-03	**2-nov-21**			2.537.917,76	2.537.917,76	178.687.232,51
FE-442	A-05-01-01-003-003-03	**2-nov-21**			98.185.298,00	98.185.298,00	80.501.934,51
FE-443	A-05-01-01-003-003-03	**2-nov-21**			10.239.545,40	10.239.545,40	70.262.389,11
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				117.572.754,80	**117.572.754,80**	**70.262.389,11**
TOTAL TRAMITE	**117.572.754,80**						
Numero de tramite de pago #4							
CI 002 ARC JOLA VIG 2020							
FE-446	A-05-01-01-003-003-03	**17-nov-21**			3.558.190,00	3.558.190,00	66.704.199,11
FE-447	A-05-01-01-003-003-03	**18-nov-21**			8.813.090,00	8.813.090,00	57.891.109,11
FE-448	A-05-01-01-003-003-03	**18-nov-21**			1.247.986,32	1.247.986,32	56.643.122,79
FE-450	A-05-01-01-003-003-03	**19-nov-21**			14.939.985,90	14.939.985,90	41.703.136,89
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				28.559.252,22	**28.559.252,22**	**41.703.136,89**
TOTAL TRAMITE	**28.559.252,22**						

Numero de tramite de pago #5							
CI 002 ARC JOLA VIG 2020							
FE-451	A-05-01-01-003-003-03	**23-nov-21**			4.270.090,00	4.270.090,00	37.433.046,89
FE-452	A-05-01-01-003-003-03	**24-nov-21**			1.027.980,31	1.027.980,31	36.405.066,58
FE-454	A-05-01-01-003-003-03	**25-nov-21**			2.724.826,30	2.724.826,30	33.680.240,28
FE-453	A-05-01-01-003-003-03	**24-nov-21**			839.978,16	839.978,16	32.840.262,12
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				8.862.874,77	**8.862.874,77**	**32.840.262,12**
TOTAL TRAMITE	**8.862.874,77**						
Numero de tramite de pago #6							
CI 002 ARC JOLA VIG 2020							
FE-470	A-05-01-01-003-003-03	**7-dic-21**			7.973.000,00	7.973.000,00	24.867.262,12
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				7.973.000,00	**7.973.000,00**	**24.867.262,12**
TOTAL TRAMITE	**7.973.000,00**						

TE JAVIER RODRIGUEZ CASTILLO
Supervisor del contrato 001-059-2020

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

47

INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE SAS

Nit: 900127155-4

International Logistic Service S.A.S.

RESPONSABLE DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
ACTIVIDAD ECONOMICA 4669
TARIFA DE ICA 11.04 x 1000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nº. FE-470

18763003327022 del 14/ENE/2020 Pref.FE Rango del No.1 al 1000 VIGENCIA: 14/01/2020 a 14/01/2022

CUFE: 1733203f52dfe485346986373b2a6244d57d2521b6fa0d4d19a96073ee584c3992a922424c91f96e2370c7254f6c7bc3

Validación Previa DIAN 07/12/2021 04:20:04 p. m.

CLIENTE : AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT o CC : 899999162-4
TELEFONO: 6510420 EXT 111 ESPERANZA
DIRECCION:CL 95 13 08 BOGOTA D.C.

15-20-00-000; 001-059-2020;
WILSON.CARRILLO@AGENCIALOGISTICA
Fecha Factura : 07/12/2021 04:18:15 p. m.
Negociación: CREDITO
Plazo de Pago: 60 Días Vence: Feb.5 / 2022

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	U.M	CANT	% IVA	IMPTOS	UNITARIO	TOTAL
2242	BITZER BSE 32 REFRIGERACION 134 A	BITZERBSE32-GL	GALON	10	19	$127,300.00	$670,000.00	$6,700,000.00

Cantidad de Items: 1.00

#$15-20-00-000;001-059-2020;WILSON.CARRILLO@AGENCIALOGISTICA.GOV.CO#$

A esta factura electronica de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias o prestación de servicios descritos en este título - Valor

NOTA: Girar BANCOLOMBIA - Cuenta Corriente 62676777611 o en BANCO DAVIVIENDA - Cuenta Corriente 0096 6999 8537 a nombre de INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE SAS

SUBTOTAL	$6,700,000.00
DESCUENTO	$0.00
RETE	
IVA	$1,273,000.00
TOTAL	**$7,973,000.00**

Nos acogemos al articulo 481 literal E del estatuto tributario*estudio de mercado 202512. cuando aplique.

SON: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS

TV 85 G 24 F 28 Bogotá, D.C. - Colombia.
Tel. (571) 7447170
www.ilssas.com -
administrativa@ilssas.com.co

Nota : Se entrega a satisfacción en perfectas condiciones de uso, según especificaciones técnicas.

Recibido de mercancía y factura

Firma Fecha

Nombre Cedula

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

de la Defensa

Información	Doc Num: 5000483322
Fecha Documento	09.12.2021
Fecha Contabilización	09.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80004627
Nombre Proveedor	INTERNACIONAL LOGISTIC SERVICE S.A.
Orden de Compra	4100113511
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-893-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FE470 INTERNATIONAL

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000828	BITZER BSE 32 * GL	10	UND	670.000,0000	6.700.000
							TOTAL	6.700.000

MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Emisor : MVELA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	TITULO	Código: CT-FO-01			
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 00	Página 1 de 2		
		Fecha	12	3	2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO 001-059-2020 | FECHA DEL CONTRATO: 06 DE ABRIL DE 2020

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO CONTRACTUAL:ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SIMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES PARA MOTOR, AGUA DE BATERIA, LIQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA LOTE 2

CONTRATISTA: INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES

NIT/CC/CE: **900.127.155**

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	7/12/2021	HORA:	ENTREGA PARCIAL No.: 7 ENTREGA UNICA : X
CIUDAD/MUNICIPIO:	SITIOS RELACIONADOS	DIRECCION :	SITIOS RELACIONADOS

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES	LUIS HENRY MOSQUERA NIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	TE JAVIER RODRIGUEZ	SUPERVISOR CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION					CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	PUERTO LEGUIZAMO	BITZER BSE 32 REFRIGERACIÓN	FNS	7/12/2021	FE 470	10	$ 670.000,00	6,700,000.00
(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)								

VALOR SIN I.V.A	$	6,700,000.00
VALOR I.V.A (_____)%		1,273,000.00
VALOR TOTAL	$	7,973,000.00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [] ANEXO DEL CONTRATO No._____: [] FICHA TECNICA : [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: []

NORMA TECNICA: [] CUAL? :

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA			*Aqui se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS			*Aqui se deben relacionar los informes de laboratorio realizados ex gidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA			*Aqui se debe relacionar el tipo de certificacion expedido*
OTRO			

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITE TECNICO : [] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES	LUIS HENRY MOSQUERA NIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	TE JAVIER RODRIGUEZ	SUPERVISOR CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)				

International Logistic Service S.A.S.

CERTIFICACION DE PAGO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El suscrito, en representación legal del proponente INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE SAS NIT: 900.127.155-4, hago constar que, para la fecha de presentación de este documento, nos encontramos al día en el pago de aportes parafiscales relativo al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), así como los propios de Caja de Compensación, con respecto a los aportes de SENA e ICBF nos encontramos exentos de estos aportes de acuerdo al Decreto 862 de 2013. Esto en cumplimiento a las disposiciones legales que me comprometen como persona jurídica en el respectivo proceso de contratación, conforme a lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 50 de la Ley 789 de 2002.

También dejo constancia y confirmo el cumplimiento de las obligaciones laborales de todo el personal de la compañía incluido el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual, es decir, se confirma que nos encontramos al día con los pagos de nómina mensuales y de prestaciones sociales (prima, vacaciones, dotaciones, comisiones, etc.) cumpliendo con los parámetros de Ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, a los seis (06) días del mes de diciembre del año 2021, con destino a **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

LUIS HENRY MOSQUERA NIÑO
CC 79.189.253 De Mosquera
REPRESENTANTE LEGAL – ILS SAS

gerencia@ilssas.com.co
administrativa@ilssas.com.co
ingenieria@ilssas.com.co
Tels: + (571) 295 2769
+ (571) 738 9615
Cels: 313 889 8639
314 331 6373
Transversal 85 G No. 24 F - 28
Barrio Santa Cecilia Modelia
Bogotá - Colombia

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900127155-4	INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE SAS		TV 85G 24F 28	7447170	administrativa@ilssas.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				13	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	29/11/2021	54835919	$9.348.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	194.000	0		0		0	0	0	0	194.000	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	774.300	0		0		0	0	0	0	774.300	6
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	107.200	0		0		0	0	0	0	107.200	2
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	363.200	0		0		0	0	0	0	363.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	4.093.500	0	0	90.800	90.800	0	0		4.275.100	6
230301	Porvenir	800224808-8	852.800	0	0	0	0	0	0		852.800	4
231001	Colfondos	800227940-6	443.900	0	0	0	0	0	0		443.900	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	436.800	0	0	0	0	0	0		436.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	444.700				444.700	0	0	444.700			4.447	444.700	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.456.900	0	0	1.456.900	13

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900127155-4	INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICE SAS		TV 85G 24F 28	7447170	administrativa@ilssas.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				13	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-12	2021-11	E	29/11/2021	54835919	$9.348.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.438.700	1.438.700
Pensión	4	6.008.600	6.008.600
Riesgos Laborales	1	444.700	444.700
CCF	1	1.456.900	1.456.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	**10**	9.348.900	**9.348.900**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06 OS NO.12
CONTRATO ASOCIACION Nº. 001-059-2020
INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES S.A.S

Bogotá, **10-12-2021**

AL: Coronel (R)
OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Con toda atención me permito enviar al señor, director general De la Agencia Logística de las Fuerzas Militares informe de supervisión No. 6 del CONTRATO ASOCIACION Nº. 001-059-2020 INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES SAS., del 07 de diciembre de 2021, de acuerdo con la siguiente información:

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO:** (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO ASOCIACION No. 001-059-2020 CI INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES SAS. **ORDEN DE SUMINISTRO No.** 12 INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES S.A.S.
CONTRATISTA: INTERNATIONAL LOGISTIC SERVICES S.A.S
OBJETO: ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SIMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES PARA MOTOR, AGUA DE BATERIA, LIQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA LOTE 2
VALOR ORDEN DE SUMINISTRO No.12: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 200.000.000)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA.
MODIFICACIONES: SI_____ NO__X___

TIPO	
N/A	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

PARA EL LOTE 2.

DESCRIPCION			
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**DIC**
1	Garantizar que los precios ofrecidos en la oferta económica para: Grasas, lubricantes, aditivos, refrigerantes para motor, agua de batería, líquido de frenos y anticorrosivos, deben mantenerse fijos y firmes durante la vigencia del contrato, de las prórrogas y adiciones a las que hubiere lugar y/o hasta agotar presupuesto. Nota: La ALFM, únicamente reconocerá el incremento del IPC para la vigencia 2021, aplicable a los suministros efectuados a partir del 01 de febrero de 2021.	Facturación conforme a la liquidación de precios	SI
2	suministrar Grasas, lubricantes, líquido de frenos, agua de batería, refrigerantes para motor , anticorrosivos y aditivos objetos del contrato, con las calidades, en los plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de productos para las instalaciones de los clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA	SOPORTE DE ENTREGA	SI
3	GRASAS Y LUBRICANTES: Normas NTC 2218 (Petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna de dos tiempos a gasolina), NTC 1731 (Petróleo y sus derivados. Grasas lubricantes para uso automotor), NTC 1295(petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna a gasolina, a operación dual gasolina/gas naturalpara vehículos (cuatro tiempos) y diesel (cuatro y dos tiempos), NTC 1399 (petróleo y sus derivados.aceites lubricantes para transmisiones manuales y diferenciales para equipo automotor), NTC 5716(Aceites lubricantes para motores de combustión interna en motocicletas de cuatro tiempos), NTC 3382 (para la producción de aceites de uso hidráulico). AGUA DE BATERIA: Norma NTC 2955 Automotores. Agua para acumuladores tipo plomo- acido LIQUIDO PARA FRENOS: Norma NTC 1721 Automotores. Líquido para frenos. REFRIGERANTE PARA MOTOR: Norma NTC 3614 Productos químicos. Líquido refrigerante anticorrosivo, elevador del punto de ebullición, con base en etilenglicol para uso en automóviles y motores de servicio liviano. NTC 2258 petróleo y sus derivados. aceites y grasas lubricantes. tolerancia en el contenido neto	INCLUIDO	SI
4	en caso de requerirse productos, modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos, previa negociación del precio en condiciones del mercado, presentará la respectiva cotización, la cual debe ser aprobada por el ordenador del gasto con visto bueno del supervisor y el Director de Otros Abastecimientos y Servicio. La respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGÍSTICA, no debe ser superior a 24 horas después de confirmada la solicitud, remitida al contratista adjudicatario del presente proceso. **NOTA: EL ASOCIADO SE COMPROMETE A QUE E EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA LA ENTREGA EN UBICACIÓN DISTINTAS A LAS PRESENTADAS EN EL ACAPITE "LUGAR DE EJEUCION CATEGORIA A" SE BE SEGUIR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO** **LIQUIDACION DE PRECIOS PARA CATEGORIAS B, C y D.** **Para determinar los precios de los sitios de entrega que no se encuentran discriminados en la categoría A, se establece el siguiente procedimiento, para la determinación de las categorías B, C, y D.** **Categoria B: Corresponde a los sitios de entrega cuya distancia oscila entre 50 km a 200 km,con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoria "A" más cercano dentro del territorio nacional; al cual se le efectuará un incremento equivalente al 4%, a cada referencia y unidad de medida.** **Categoria C: Corresponde a los sitios de entrega cuya distancia oscila entre 201 km a 500 km ,con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoria "A" más cercano dentro del territorio nacional; al cual se le efectuará un incremento equivalente al 8%, a cada referencia y unidad de medida.** **Categoria C: Corresponde a los sitios de entrega cuya distancia oscila entre 201 km a 500 km ,con relación a la ciudad y/o municipio de la Categoria "A" más cercano dentro del territorio nacional; al cual se le efectuará un incremento equivalente al 8%, a cada referencia y unidad de medida.** certificar la cobertura y distribución de los bienes objetos del contrato para su zona de adjudicación	INCLUIDO	SI

DESCRIPCION			
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**DIC**
5	Coordinar con la AGENCIA LOGISTICA oficina principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objetos del contrato	SOPORTES MEDIOS ELECTRONICOS	SI
6	Los tiempos que corresponden a sitios no estipulados en las categorías A,B ,C o D, para el territorio nacional y para el territorio internacional, anteriormente serán establecidos, previa negociación de las condiciones geográficas y logísticas, lo cual debe ser aprobado por el ordenador del gasto con visto bueno del supervisor y el Director de Otros Abastecimientos y Servicio	Soporte de entrega	SI
7	Suministrar información actualizada de entregas, saldos de la ejecución objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera, donde se referencie en los respectivos soportes (firma del supervisor y/o persona encargada de la recepción de la mercancía, número de cedula y fecha de recepción de la mercancia de forma legible).	REMISIONES ENTREGA	SI
8	Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, personal, equipos, herramientas, y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades previstas en el objeto	DOCUMENTOS Y SOPORTES DE ENTREGA	SI
9	Estampar en las respectivas facturas de venta, el número del contrato y demás datos que se hagan necesarios para tener claridad sobre la correspondencia del suministro y el respectivo contrato.	FACTURAS	SI
10	Llevar el control sobre el suministro y ejecución presupuestal del contrato, siendo única y exclusivamente responsabilidad del contratista, los suministros que se efectúen por fuera del valor oficial del contrato.	ACTAS	SI
11	Abstenerse de realizar suministro de los bienes contratados que no haya sido autorizado por la Entidad	INCLUIDO	SI
12	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional Nota: Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la novedad (Previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA y aprobación del ordenador del gasto), respondiendo en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	NCLUIDO	SI
13	cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo a la ley y las funciones que le corresponden, con ello suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	INCLUIDO	SI
14	Cumplir con el ofrecimiento presentado para el lote 1 y lote 3 asi: el asociado se compromete a realizar como servicio post venta por cada 2000 millones ejecutados, realizar el servicio de 20 analisis y diagnosticos del aceite lubricante equipos y motores teniendo en cuentas las nosrmas astm	APLICA CUANDO SE CUMPLA EL OFRECIMIENTO	SI
15	Cumplir a cabalidad con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.	SOPORTE DE ENTREGA	SI
16	Entregar los bienes objetos del presente contrato en el lugar donde la AGENCIA LOGISTCA determine, suministrando los datos del transportador (nombres , numero de documento del conductor y del respectivo vehículo, productos a entregar, entre otros) solicitados por el supervisor del contrato en un plazo máximo de 24 horas y mínimo 12 horas previa a la entrega, Sopena de aplicar la compensación, equivalente al 5% del incumplimiento de las condiciones de calidad y entrega. Nota: cuando se efectúen devoluciones de producto por no cumplir las especificaciones técnicas, habrá lugar a una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación y respectiva reposición el CONTRATISTA debe realizarla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la devolución.	INCLUIDO	SI
17	Debido a que la ejecución del presente contrato tiene como objetivo la operación directa de las Fuerzas Militares y otros clientes de la Agencia Logística, el contratista debe estar en la capacidad de brindar soporte las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año.	INCLUIDO	SI

DESCRIPCION			
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**DIC**
18	Garantizar que en caso de incumplimiento en las condiciones de oportunidad se generará una compensación a favor de la Entidad equivalente al 5% sobre la cantidad dejada de entregar, por retardo o no entrega de los bienes en las fechas y los horarios estipulados, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística.	DOCUMENTOS SOPORTE	SI
19	Garantizar que en caso de incumplimiento en las condiciones de oportunidad se generará una compensación a favor de la Entidad equivalente al 5% sobre la cantidad dejada de entregar, por retardo o no entrega de los bienes en las fechas y los horarios estipulados, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística.	DOCUMENTOS SOPORTE	SI
20	Garantizar el suministro de los bienes objeto del contrato en caso de escasez en el mercado y dando alta prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes del contratista.	INCLUIDO	SI
21	Garantizar el suministro de los bienes objetos del contrato , ya sean de carácter nacional o importado, en caso de que los productos dejen de ser producidos en el mercado , el CONTRATISTA deberá presentar la respectiva trazabilidad emitida por la empresa productora donde se especifica las condiciones de escases o de falta de producción del respectivo bien.	APLICA CUANDO SEAN SUMINISTROS INTERNACIONALES	SI
22	Enviar la respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas	INCLUDIO	SI
23	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros.	INCLUIDO	SI
24	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros.	INCLUIDO	SI
25	Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la novedad (Previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA y aprobación del ordenador del gasto).	INCLUIDO	SI
26	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	INCLUIDO	SI
27	Garantizar el almacenamiento distribuido que consiste en mantener disponibilidad de los bienes objeto del contrato en la zona adjudicada o donde lo requiera la AGENCIA LOGISTICA.	INCLUIDO	SI
28	Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para LA AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar.	APLICA CUANDO SE GENEREN REEMPLAZOS	SI
29	Garantizar que los productos objetos del contrato, cumplen con toda la reglamentación en cuanto a procedencia y legalidad se refiere, tanto a nivel internacional como nacional.	INCLUIDO	SI
30	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.		SI
31	Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el CONTRATISTA realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	INCLUIDO	SI
32	Constituir la garantía de cumplimiento y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato	INCLUIDO	SI
33	Cumplir de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentan en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el contratista debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos	INCLUIDO	SI

DESCRIPCION			
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**DIC**
	que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el contratista el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.		
34	Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	INCLIDO	SI
35	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	CUANDO APLIQUE	SI
36	Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte.	INCLUIDO	SI
37	Garantizar que está en capacidad de radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario siguiente al suministro la factura con los respectivos soportes. **Nota:** En caso de no entregar dentro de los 5 primeros días hábiles del siguiente mes objeto del suministro la facturación de forma adecuada y completa, se realizará un descuento de la facturación retardada del 0.1% por cada día de retraso.	FACTURAS	SI
38	Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.	INCLUIDO	SI
39	Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley.	INCLUIDO	SI
40	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	INCLUIDO	SI
41	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	INCLUIDO	SI
42	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	INCLUIDO	SI

En el periodo comprendido, no se presento incumplimiento a las obligaciones anteriormente relacionadas.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	Entidad Contratante	Semanal
2	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	Entidad Contratante	Permanente
3	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	Contratista y entidad contratante	Permanente
4	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en os bienes objeto del contrato	no se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	Contratista y Entidades	Seguimiento de los precios en el mercado permanente

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
5	OPERACIONAL	La referencia del bien es suspendida del mercado Nacional	no se han presentado novedades referentes al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	Contratista	Seguimiento de los precios en el mercado permanente
6	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
7	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a la esperada	la orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	Contratista	Seguimiento a la entrega de los bienes constante
8	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía así como a Ecopetrol fin identificar novedades referente a disponibilidad de combustibles en el país	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual

No se evidencio la materialización de los riesgos relacionados.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:
N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	$ 200.000.000			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**contrato**
FE-415	1-oct-21	75.395,00	199.924.605,00	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-416	1-oct-21	544.965,26	199.379.639,74	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-420	6-oct-21	3.046.190,00	196.333.449,74	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-421	6-oct-21	419.989,08	195.913.460,66	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-422	6-oct-21	766.984,75	195.146.475,91	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-417	1-oct-21	3.421.339,00	191.725.136,91	CI 157 DIMAR 2021
FE-425	12-oct-21	504.916,00	191.220.220,91	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-429	13-oct-21	3.385.077,00	187.835.143,91	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-438	26-oct-21	6.609.993,64	181.225.150,27	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-441	2-nov-21	2.537.917,76	178.687.232,51	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-442	2-nov-21	98.185.298,00	80.501.934,51	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-443	2-nov-21	10.239.545,40	70.262.389,11	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-446	17-nov-21	3.558.190,00	66.704.199,11	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-447	18-nov-21	8.813.090,00	57.891.109,11	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-448	18-nov-21	1.247.986,32	56.643.122,79	CI 002-ARC-JOLA 2020

FE-450	19-nov-21	14.939.985,90	41.703.136,89	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-451	23-nov-21	4.270.090,00	37.433.046,89	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-452	24-nov-21	1.027.980,31	36.405.066,58	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-454	25-nov-21	2.724.826,30	33.680.240,28	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-453	24-nov-21	839.978,16	32.840.262,12	CI 002-ARC-JOLA 2020
FE-470	7-dic-21	7.973.000,00	24.867.262,12	CI 002-ARC-JOLA 2020

6. Porcentaje cumplimiento Avance 87,57% Demora 0 %

7. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

8. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

A cuerdo a certificación emitida por el asociado (ANEXA), se encuentra al día en el pago de las obligaciones laborales y aportes parafiscales

9.INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

10. RECOMENDACIONES

Tenido en cuenta que el plazo de ejecución de la Orden de Suministro No.12 derivada del contrato No. 001-059-2020 a fecha 31 de diciembre de 2021, y de acuerdo a la información recibida y verificada por el personal que ejecuta el contrato, el contratista cumple con los requisitos para efectos del mismo y se continua con el suministro integral objeto del presente contrato con este proveedor.

Teniendo en cuenta que el contratista cumplió con las especificaciones de la documentación ..exigidas para el pago, se recomienda realizar el pago por un valor total de **$7.973.000**

Cordialmente,

.TE JAVIER RODRIGUEZ CASTILLO
Supervisor del Contrato de Asociación
No. 001-059-2020